

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

14817 *Real Decreto 1351/2018, de 29 de octubre, por el que se designa Embajador de España en la República de Tayikistán a don David Arturo Carriedo Tomás.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 26 de octubre de 2018,

Vengo en designar Embajador de España en la República de Tayikistán a don David Arturo Carriedo Tomás, con residencia en Astaná.

Dado en Madrid, el 29 de octubre de 2018.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,
JOSEP BORRELL FONTELLES